

# EL CORREO

NUM. 10.062.—(AÑO XXIX.)

MADRID.—MIÉRCOLES 1.º DE JULIO DE 1908

PRECIO: 5 CENTIMOS

## El negocio del Catastro

Rarezas que a primera vista se advierten:

1.ª Que la Memoria y el pliego de condiciones económicas presentados por el ingeniero D. Amadeo Villar sean los mismos que presentó hace seis años a la Junta del Catastro, y que fueron desfavorablemente informados.

2.ª Que entonces se comprometiera a hacer el catastro parcelario a razón de ocho pesetas por hectárea, y ahora pida nueve, lo que supone un aumento en el coste total de más de cincuenta millones de pesetas.

3.ª Que estando vigente la ley de 23 de Marzo de 1906, en cuya virtud se realizan los trabajos para el avance catastral por los ministerios de Hacienda (ingenieros agrónomos) y de Instrucción pública (ingenieros geógrafos), se haya presentado la Memoria del Sr. Villar en el ministerio de Fomento y remitida a informe del jefe del Negociado de Construcción de carreteras, ingeniero peritísimo; pero que no pareciera el más indicado para dar dictamen en este asunto por razón de su cargo.

Y no entramos en el fondo de lo que se pretende, porque la cosa carece de base sólida; el autor, aparte de otras consideraciones, no se ha fijado en que se desorganizaran multitud de servicios al obligarse al Estado a ceder a la empresa todos los oficiales de cuerpos facultativos militares e ingenieros civiles que lo solicitaran; que a los soldados no debe sujetarse a que trabajen fuera de las filas del Ejército y que la emisión de papel que propone para el repetido Catastro elevaría su coste a más de 600 millones de pesetas.

Todo esto en el caso casi inverosímil de que estuviese terminado en el plazo de doce años.

Si, como algún periódico asegura, este negocio llegara a adquirir estado parlamentario, no nos cabe duda de que personas entendidas, y entre ellas el actual director general del Instituto Geográfico y Estadístico, D. Francisco Martín Sánchez, a cuya feliz iniciativa se debe en primer término la ley antes citada, se encargaran de probar que lo provechoso para el país es que prosigan sin descanso las operaciones planimétricas que con admirable exactitud realizan los ingenieros geógrafos y la determinación de las masas de cultivo que tan acertadamente efectúan los ingenieros agrónomos.

Dos palabras para concluir: el mejor indicio de que no se teme que el proyecto del Sr. Villar prospere, está en que el insigne Behagray, presidente de la Junta del Catastro, no se haya apresurado a convocarla. Y en verdad que, a pesar de todo, no holgaría hacerlo, para que aquella, con su gran autoridad, dispusiera el error en que incurrieron los que reputan signo de resurgimiento nacional un proyecto que no resiste al más ligero examen.—X.\*

## VIAJES DE LA INFANTA ISABEL

S. A. la Infanta doña Isabel se propone continuar este verano las excursiones que inició el año anterior.

Acompañada por su dama, la marquesa viuda de Nájera, y su secretario, el Sr. Coello, saldrá en breve para hacer la primera excursión por Galicia y Asturias, recorriendo los más pintorescos lugares de aquella hermosa región del Noroeste.

En Asturias visitará probablemente la magnífica posesión de Valdesoto, propiedad de los marqueses de Canillejas, donde se encuentran actualmente estos señores con sus encantadoras hijas; Teverga, uno de los lugares más agradables de Asturias, donde tienen su residencia los condes de Agüero; la cueva de Fresno, el lago de Huol, Ovadonga, San Miguel de Lillo, Santa María de Naranco, la carretera del Pontón y otros hermosos sitios que hacen de la provincia asturiana una verdadera región de turismo.

También se detendrá en Torralba, donde pasará unos días en la posesión de los marqueses de Santillana, donde verán en el infante D. Carlos y su esposa, doña Luisa de Orleans.

## MARRUECOS

Noticias de Táfilet.—Contra los puertos franceses

Orán 30. Informes llegados del Táfilet, confirman la formación de numerosos grupos enemigos en Tí-Zni y Múgaa Taniat. Los habitantes del Táfilet emprenden la marcha para atacar puertos franceses en la segunda quincena de Julio.

Se ha prohibido el comercio con los marroquíes, principalmente a las tribus marroquíes fezzuatas, principalmente a las de Dominia.

Se han tomado las medidas necesarias para defenderse de cualquier ataque.

Noticias de Fez

Tánger 1.º. Noticias recibidas de Fez afirman que jamás declaró Muley Hafid, al poseer el Palacio del Gobierno, que quería aniquilar con todo ardor a los cristianos.

Lo único que ordenó Hafid—según estas noticias—fue que las instalaciones eléctricas fueran quitadas de su sitio, por falta de personal que supiera manejar los dinamos.

Abd-el-Malek, que ha sido alojado en el Dar-el-Maghez, recibe una retribución diaria de dos pesetas y media.

Los notables que fueron encarcelados en el Bagdad han sido puestos en libertad y el impuesto de 2.000 lules no lo ha percibido aún Muley Hafid.

Los comerciantes, reducidos a la indigencia, se han refugiado en Muley Idris con objeto de poder escapar.

En honor de Hafid

Tánger 1.º. Comunican de Tetuán que el gobernador de Fez ayer en la Mezquita la carta de Hafid, las baterías de la Alcazaba hicieron salvas de 21 cañonazos.

que durante ocho días se celebren fiestas en honor de Muley Hafid.

Para castigar a los partidarios de Hafid

Tánger 1.º. Se asegura que la mehaba de Hafid, que ha entrado en Alcazar, destacará fuerzas sobre Tetuán. Noticias recibidas de Rabat dan cuenta de que Abd-el-Aziz está dispuesto a recuperar a Tetuán, aun a costa de los mayores sacrificios, y que ya ha ordenado la venta de los bienes de los tetuanes en todos los puertos del imperio, para hacer la guerra con el producto de esa venta.

Se cree que los bienes confiscados producirán 10 millones de pesetas.

El Sultán piensa enviar al kaid Arfús, al frente de 1.000 hombres, a Tetuán para castigar a los que proclamaron a Hafid.

## MONUMENTO A CASTELAR

Ya puede asegurarse de un modo positivo y cierto que la inauguración del monumento a Castelar se celebrará el próximo lunes 6 del actual, a las diez de la mañana.

La comisión ejecutiva que ha tenido a su cargo la erección de dicho obra así nos lo participa para que lleguemos a conocimiento del público y éste pueda concurrir a la solemnidad de la inauguración, admirando la hermosa obra del escultor Bonifacio, y honrando al propio tiempo la memoria del esclarecido patriota a quien se dedica.

En la imposibilidad de dirigir invitaciones particulares a cada uno de los muchos donantes que han contribuido a esta obra nacional, la comisión lo hace por este conducto a fin de que concurran al homenaje que en honor de Castelar habrá de hacerse.

La fidele del lugar donde la ceremonia ha de celebrarse, no ha permitido fijar sitio determinado para ninguna de las corporaciones oficiales, las cuales por este aviso quedan igualmente invitadas a dicho acto, así como el público en general que quiera prestar con su concurso el mayor esplendor a la ceremonia.

## CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana, a las diez, se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio particular del Sr. Maura.

Hasta la una y media duró la reunión, y a las salidas manifestaron los consejeros lo siguiente:

Fueron despachados varios expedientes del ministerio de Fomento.

Se dio cuenta de la invitación que dirige a España el gobierno de la República Argentina para que concurre a la Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en Buenos Aires durante el año 1910 y se acordó que nuestra nación concurre.

Para mayor éxito de nuestros artistas, el Circolo de Bellas Artes de Madrid organizará una Exposición que pueda servir como preparatoria a los que se propongan acudir a la de la República Argentina.

Trataron también los ministros en Consejo, según dijeron, de la marcha de los debates parlamentarios y en especial del planteado ayer por el Sr. Moret; pero no se tomó acuerdo ninguno.

Según el Sr. La Cierva, el Gobierno está muy satisfecho del resultado de la discusión mantenida ayer en el Congreso sobre las vacaciones parlamentarias.

Fue aprobado un expediente en que se exceptúa de las formalidades de subasta la adquisición de pólvora para la fábrica de Santa Bárbara.

Se examinaron en Consejo los informes particulares recibidos de la Habana, en que se da cuenta del incidente surgido entre nuestro representante diplomático y un oficial de la Armada española.

Según el general Ferrándiz, en la goleta *Nautilus* no figura ningún oficial que se apellide Campos y esto hace suponer al Gobierno que hay error en las noticias recibidas, ó que se trata de algún oficial de Marina que no está en activo servicio y reside en aquella población.

Se estudiaron y aceptaron algunas ampliaciones a la carrera de Aduanas propuestas por el ministro de Hacienda, así como unas modificaciones al reglamento sobre situación de los buques de la Armada que propuso el general Ferrándiz, a fin de dar ampliación a unos créditos.

El ministro de la Guerra desmintió rotundamente que se halla disgustado ni haya pensado por un momento en dimitir.

Finalmente, negaron los consejeros que se tratase en la reunión del indulto de los reos de Vitoria.

## EN PONTEVEDRA

Fuga del ayudante cajero del Banco de España

El ayudante del cajero de la sucursal del Banco de España en Pontevedra, D. Lorenzo González, se ha fugado, llevándose una respetable cantidad.

La fuga ha causado general sorpresa, pues el preñado cajero era persona que disfrutaba fama de acrisolada honradez.

Manejaba dinero de muchas personas de humilde posición, otras le confiaban los cupones de papel del Estado para su cobro, y hasta el mismo papel para negociarlo.

En el Banco, donde prestaba servicio hace más de treinta años, fue un empleado regular.

Como empleado del Banco, inspiraba una confianza sin límites. Gentes de la capital y de todos los pueblos de la provincia entregaban a Lorenzo grandes valores en metálico y en papel del Estado para que él se cuidara de ingresarlos en el Banco y cobrar los intereses. Algunas personas le entregaron sumas por valor de 50 y 60.000 pesetas sin más garantía que la honradez que todos reconocían en él.

Muchas Sociedades de recreo lo nombraron tesorero y contador, y actualmente lo era en las Juntas del Recreo de Artesanos, Sociedad Artístico-Musical y Sociedad de Santa Catalina.

El día 13 de Junio pidió Lorenzo permiso a sus jefes para ausentarse a Casa, diciendo que había recibido un telegrama anunciando que su padre estaba gravemente enfermo. Se le concedió el permiso y marchó al día siguiente de Pontevedra.

Como terminó la licencia sin que volviera y nadie tenía noticia alguna de las personas que le habían confiado cantidades, fueron a Casa para cerciorarse si estaba allí, averiguando que no había ido al pueblo ni su padre estaba enfermo.

Regresaron aquellas personas a Pontevedra, y extendida rápidamente la noticia del imaginario viaje del cajero, se adquirió la certidumbre de que se trataba de una fuga.

Lo primero que se dijo era que faltaban 4.000 y poco de duros pertenecientes a la quiebra del señor Bofill.

Al hecho es el efecto.

A consecuencia de la quiebra del Sr. Bofill, decretada hace tiempo por el Juzgado de Pontevedra, había en el Banco unos 5.000 duros para el pago de diferentes atenciones.

El síndico de la quiebra que autorizaba los pagos era el comerciante de esta plaza D. Celestino Reguera.

Este había firmado varios cheques en blanco a favor del ayudante cajero para que, a medida que fuese necesario, recogiera del Banco las cantidades que hubiera de pagar a uno y otros.

Así lo hacía el fugado. Pero en el caso que entre las sumas recogidas figuran 21.000 pesetas que no fueron estiradas a nadie ni aparecen justificantes de su inversión.

En dicha suma figuran 3.000 pesetas que pertenecían al abogado D. Emiliano Iglesias, residente en Barcelona, en concepto de honorarios, por haber intervenido en la quiebra a nombre del señor Bofill.

Otra de las víctimas es el camarero del restaurante de la estación del ferrocarril, Camilo Lourido.

Hace cuatro ó cinco años tuvo la fortuna de ganar a la lotería unos cuantos miles de reales.

Todo ello, con sus ahorros, importando 8.000 pesetas, lo puso en manos de González para que éste lo invertiera en papel del Estado y lo depositase en el Banco. Este le enseñó un resguardo para que no dudara del depósito; pero ni compró el papel ni depositó nada en el Banco.

Hay algo todavía más triste en este desgraciado episodio del camarero Camilo Lourido.

Tiene éste un pariente llamado José Amodeo, nacido en Mos y residente en el Brasil, donde trabaja constantemente para procurarse una fortuna.

La suerte le favorece y desde hace ocho años envía todos los productos de su trabajo al camarero para que éste los coque a producir.

El camarero ¿qué hace? Cuantos que llegaban se los entregaba a González para que éste fuera el encargado de comprar títulos de la Deuda.

González recogía el dinero y decía que en efecto compraba el papel y que ya estaba produciendo en el Banco.

A todo esto, siempre que los interesados pedían los intereses del capital, González les entregaba sin demoras de ningún género.

La última partida de dinero remitida del Brasil y entregada a González lo fué en Noviembre del año pasado.

Ahora aparece que las 83.000 pesetas enviadas por el laborioso gallego residente en el Brasil, no aparecen por ningún lado.

Ni hay papel del Estado ni en el Banco se han ingresado los títulos de que Lorenzo hablaba al camarero.

Mas no paran aquí las desdichas de esta familia.

El camarero había recibido también 5.500 pesetas de sus cuñados Ramón y José Sobral, de Sotomayor, para invertirlos en títulos de la Deuda interior, cantidad que también fué a parar a González.

Resulta, pues, que esta familia del camarero ha perdido en la desgraciada aventura que reseñamos, 73.000 pesetas ganadas a fuerza de sudores y privaciones.

Un vecino de Marín, llamado Benito Cerviño Moira había entregado a González cinco mil duros en papel del Estado para que lo depositase en el Banco. González vendió el papel y se quedó con el dinero.

Los periódicos de Pontevedra dicen que se creen existían más víctimas, pues eran muchas las personas que confiaban sus intereses a Lorenzo González.

De este no se sabe nada.

Los únicos indicios que se tienen de su fuga, hacen suponer que se marchó a Portugal para trasladarse a América.

En todos los hoteles, el Grand Hotel, el de Inglaterra, el Regina, el nuevo Hotel du Palais y otros, cuya elegancia y refinado confort están bien acreditados, se tienen ya numerosos pedidos de habitaciones y *apartements*. Las villas alquiladas por españoles suman también un número respetable.

En la citada villa francesa están ya la condesa de la Viñaza, instalada ya en su elegante villa Trois Fontaines; la marquesa de Calcedo, el marqués de Ojizares, los señores de Montijo, los duques de Baena, el marqués de Prat de Nantouillet, los condes de Santa Cruz de los Manuales y los señores de Sterling, y en breve se espera lleguen también los marqueses de Bolaños, los de Anicenia, la marquesa de Santa Susana, la condesa de Caires, los señores de Sancho Mata, los de Lafián, los de Fernández de Henestrosa y otros muchos madrileños conocidos.

—Han salido de Madrid: Para Asturias, los duques de Tarancón y los marqueses de Quirós; para Zarauz, los duques de Lécera y su familia y la marquesa de Montegudo y sus hijos; para Comillas, los marqueses de Hoyos; para Hendaya, la familia de D. Luis Radonzi; para Cintruénigo, la señora viuda de Ligné; para Vitoria, D. José María Zabala; para Puenteerrabia, los marqueses de Villacastel; para Tolosa, los señores de Lorzabal; para Eibar, los condes de Eibar y de Villamarcel; para San Sebastián, los marqueses de Bendaña.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de duque de Durocal, con grandezas de España, a favor de D. Fernando Sebastián de Borbón, por fallecimiento de su padre D. Pedro de Borbón y Borbón.

Idem id. en el de vizconde de Benajoán a favor de doña María de la Concepción Castillo de San Juan, por fallecimiento de su abuelo D. Juan Bautista Castillo.

Idem id. en el de marqués de Cayo del Rey a favor de D. José San Miguel y de la Gándara, por fallecimiento de su padre D. Justo San Miguel.

Idem id. en el de conde de Morphy a favor de D. Juan Bautista Camacho, por fallecimiento de su madre doña Catalina Morphy.

Idem id. en el de conde de Antol, a favor de don

José Garralda y Calderón, por fallecimiento de su padre D. Joaquín Garralda Oñate.

Autorizando a D. José Fernández de Lezcoiti, barón de Andaya, para usar en España el título de conde de Lezcoiti, que fué concedido a su padre por Su Santidad León XIII.

Mandando expedir título de montero de cámara y guarda de S. M. el Rey a D. Francisco Pereda y Ruiz.

## Los marinos españoles en la Habana

Incidente en un baile

El Sr. Azcárate hizo ayer tarde en el Congreso una pregunta acerca de un incidente ocurrido en la Habana, y del cual da cuenta un telegrama recibido por *La Correspondencia de España*.

El oficial de la corbeta española *Nautilus* Sr. Campos concurrió el sábado a un baile dado por el Ateneo vistiendo uniforme de gala.

Fué el único militar que vestía uniforme, pues todos los demás lo hacían de paisano.

El ministro español, Sr. Gaytán de Ayala, viendo con desagrado que el Sr. Campos llevaba uniforme en sitio no oficial, envió un recado por medio de un secretario, con la orden de que se retirara para volver vestido de paisano, por no tener derecho a ir de uniforme en un país extranjero, no estando de servicio.

El teniente Campos no hizo caso, alegando su derecho, y añadiendo que la jurisdicción de los diplomáticos no alcanza a los marinos.

El Sr. Gaytán de Ayala rogó entonces al presidente del Ateneo que hiciera expulsar al Sr. Campos.

El presidente se negó a ello, diciendo que no podía tratar en tal forma a uno de los invitados.

Estos, ya enterados del suceso, dividióronse en dos bandos, dando unos la razón al Sr. Campos y otros a Ayala.

El teniente, por su parte, ha declarado que enviará sus padrinos al ministro de España y al secretario que le había llevado el recado.

La discusión fué violenta entre el público.

El Sr. Gaytán de Ayala se retiró del Ateneo, trasladándose a la legación, a donde acudió numeroso público en actitud de protesta.

HABLANDO CON UN DIPLOMÁTICO

Esta tarde hemos tenido ocasión de hablar con un elevado personaje diplomático respecto del incidente, relatado por algunos periódicos, entre el ministro español en la Habana, señor Gaytán de Ayala, y un oficial apellidado Campos.

—En las versiones que han circulado—nos ha dicho nuestro interlocutor—debe haber un error grave que da al incidente una importancia que en realidad no tiene.

He examinado la escala de dotación de la *Nautilus*, y en ella no figura ningún oficial apellidado Campos.

Yo conozco hace muchos años al Sr. Gaytán de Ayala, y exacto conocedor de los asuntos diplomáticos, tengo la seguridad de que nunca hubiera pretendido expulsar a un oficial español de un casino, ni indicarle que cambiase el uniforme por la ropa de paisano.

Para adoptar esta medida, caso de que la hubiera considerado necesaria, seguramente hubiera sentido el Sr. Gaytán de Ayala al comandante de la *Nautilus*; pero nunca se hubiera dirigido directamente al oficial.

Por otra parte, hay que conocer la unidad de criterio que anima a todos los marinos, y mucho más cuando van a un país extranjero.

Ninguno de ellos es capaz de distinguirse de sus compañeros en forma tan poco plausible como indican las versiones que han circulado, y de ningún modo dar lugar a un espectáculo como el del Casino de la Habana.

Lo ocurrido seguramente es que el Sr. Campos es un oficial retirado ó un individuo que habiendo pertenecido a la Armada española haya adquirido nacionalidad cubana. En cualquiera de los dos casos, la doctrina sustentada por el ministro español es la cierta, pues aun suponiendo que fuese español no se puede en país extranjero llevar ningún uniforme en actos que no sean oficiales.

En el ministerio de Estado no se han recibido todavía noticias de este suceso, lo cual ha hecho suponer en aquel centro oficial que el incidente carece de importancia.

## BARCELONA

Reunión de solidarios

En casa del Sr. Vallés y Ribot se reunieron anoche los diputados y senadores solidarios, a fin de discutir en definitiva la fórmula en que ha de basarse la unión de la izquierda y de la derecha y acordar el plan de campaña que han de seguir en las Cortes.

A la reunión asistieron 14 solidarios, y de ella se ha facilitado la siguiente Nota oficial:

«Los reunidos acordaron por unanimidad aceptar las conclusiones votadas en la Asamblea. Se fijaron los turnos que los diputados y senadores consumirán en las Cortes en la discusión de los diferentes asuntos pendientes, a fin de que mientras duren las tareas parlamentarias haya en Madrid una representación importante de la Solidaridad. Se nombró también una comisión, compuesta por los Sres. Cambó, Junoy, Vallés, Aller y Rusiñol, que esté constantemente en relación con los senadores y diputados para todo lo que se refiera a la defensa de los intereses materiales de Cataluña.»

Concurso hípico

Barcelona 30. Ha terminado el concurso hípico, que ha resultado animadísimo.

En la carrera Copa de Barcelona se adjudicó el primer premio de 5.000 pesetas al caballo *Haza*, propiedad del Sr. Balmori, dueño del caballo que mató al teniente O'Shea.

El segundo premio lo ganó el caballo *Vendeen*, propiedad del duque de Andria.

Detenido en libertad.—Incomunicados

Barcelona 1.º (3'10 t.). Ha sido puesto en libertad el súbdito turco Sadik Thomas, que fué detenido cerca del urinario de la Rambla, momentos después de estallar la última bomba.

Han sido procesados sin fianza, quedando incomunicados, José Martínez y Camilo Oriola, dete-

nidos en el mismo sitio que el anterior el día de la explosión.—*Mencheta*.

Otra reunión de solidarios.—A Madrid

Barcelona 1.º (3'10 t.). El presidente del Fomento del Trabajo Nacional ha convocado para las seis de la tarde a una reunión a los diputados y senadores solidarios para tratar del impuesto de utilidades.

Mañana marchan a Madrid el marqués de Camps, los Sres. Ventosa y Cambó y otros.—*Mencheta*.

Caida fatal.—Donativos a la viuda del guardia Poveda.—El gobernador y los periodistas.—Una autopsia

Barcelona 1.º. En la calle del León cayó desde el balcón de un piso segundo una niña de año y medio, muriendo poco después.

El alcalde ha remitido al gobernador cien pesetas para la viuda del guardia Poveda. Con igual fin le ha enviado 10 pesetas un caballero desconocido.

Habiendo el gobernador de la información que se dijo haber enviado al ministro de la Gobernación respecto a los detenidos a raíz de las explosiones últimas, ha manifestado a los periodistas lo siguiente: «Mis telegramas dicen solo: Indicios que se van reuniendo respecto estos sujetos o'recen interés.»

Añadió el Sr. Ossorio que no tiene ninguna otra seguridad ni conjetura.

Se ha practicado ya la autopsia del guardia Poveda, cuyo resultado se sabrá hoy.

El jefe superior de la policía fundó grandes esperanzas en ella. Dicese que la forma de las heridas indica que el guardia se inclinó para recoger la bomba, produciéndose entonces la explosión.

Si así fuera, no tendría fundamento la versión de que estuvo luchando con el autor del atentado.

## Incidente personal en el Congreso

En uno de los pasillos del Congreso, surgió esta tarde un incidente entre el senador y director del periódico *A B C*, D. Torcuato Luca de Tena y el Sr. López Oyarzabal.

El incidente se desarrolló con tal rapidez que no fué posible evitarlo.

Después de cruzarse breves palabras entre dichos señores, con motivo de un asunto publicado no hace muchos días en el mencionado diario, violaron a las manos dándose algunos golpes.

Varios diputados y periodistas separaron a los contendientes.

Tan pronto como el presidente de la Cámara tuvo conocimiento de lo ocurrido, llamó a su despacho a los Sres. Oyarzabal y Luca de Tena; pero éste había abandonado ya los pasillos del Congreso.

## LOS OBREROS DE LA CORUÑA

Consecuencias de una huelga.—Los obreros en rebeldía.—Tres guardias heridos

Coruña 1.º (11'30). A causa de la huelga de tejedoras del bergantín *Isla de Palma* se halla en el puerto hace un mes sin alisar el cargamento de madera que conduce para una fábrica propiedad del Sr. Molezin, gerente a la vez de la fábrica de tejidos a quien se le declaró el boycotaje.

Esta mañana la tripulación del buque pretendió el alijo del bergantín.

Las tejedoras se presentaron en el muelle para impedirlo, apedreando a las fuerzas de policía y Seguridad que protegían los trabajos, resultando heridos un cabo y dos guardias de Seguridad.

Fueron disueltas después de intentar una manifestación general de protesta.

El gobernador se presentó en el muelle acompañado del teniente coronel de la Guardia civil.

Se restableció el orden.—*Mencheta*.

La huelga general.—Sin periódicos

Coruña 1.º (3'10 t.).—Urgente. A consecuencia de los anteriores sucesos se ha declarado la huelga general.

No se publican periódicos.—*Mencheta*.

## SECCIONES DEL SENADO

Esta tarde se ha reunido el Senado en secciones, eligiendo las comisiones siguientes:

Segundo protocolo adicional al convenio con Francia sobre comunicaciones ferroviarias: Señores barón del Castillo de Chirel, conde de Bernar, Landeche, duque de la Conquista, Montijo y marqueses de Ibarra y de Bolaños.

Nulidad de determinados contratos de préstamo: Señores barón del Castillo de Chirel, conde de Bernar, conde de Torreana, López Muñoz, Sarda, marqués de Ibarra y Capdepón.

Abastecimiento de aguas de San Lorenzo de El Escorial: Sres. Yáñez, Molina, Martínez Escobar, González Villarino, De Blas, marqués de Ibarra y Céspedes.

Ferrocarril secundario de Pamplona a Sangüesa: Sres. vizconde de Val de Bro, marqués de Santa María de Silvea, García Tañón, Calbetón, conde de Vilches, Rolland y Sanz Rescartin.

La elaboración del pan

Los obreros panaderos han acordado no trabajar de noche, suprimiendo por tanto las faenas de elaboración que se practican de madrugada.

Desean entrar en las taboñas a la misma hora que lo hacen en talleres y obras los demás obreros.

De realizarse los propósitos de los panaderos, la primera hornada de pan no podrá salir al despacho hasta las doce y media de la tarde.

MADRID CASI A OSCURAS

Anoche, a las once y media, a causa de una avería ocurrida en la fábrica de electricidad de Chamberí, quedaron a oscuras durante media hora gran parte de los vecinos madrileños abonados a aquella Compañía.

Entre los teatros que suf

# Información telegráfica

## EXTRANJERO

### M. Humbert y Le Matin

París 30.

Durante la prueba testifical practicada en el pletto Humbert, M. Mouthon, antiguo redactor de *Le Matin*, se queja de que dicho periódico haya publicado larga y detalladamente lo que había sido víctima de un verdadero complot organizado por el marqués de Casa Riera, cuando se trataba solamente de un sencillo robo en un hotel de Barcelona.

El abogado defensor de *Le Matin* reclama al testigo por su campaña contra el marqués de Casa Riera.

M. Mouthon contesta que obraba en virtud de órdenes recibidas; pero que pronto reconoció, a consecuencia de investigaciones personales, la honorabilidad del marqués.

La lectura del pasaje del libro de Mouthon, relativo a Poldatz, antiguo director de *Le Matin*, produce después una viva agitación, obligando a que se suspenda la audiencia.

Entre los abogados y los testigos se cambiaron palabras duras con bofetadas y bastonazos.

### La Dieta prusiana

Berlín 30.

Se ha pronunciado la clausura de las sesiones de la Dieta de Prusia.

### Israelitas encarcelados

Uezzin 30.

El cherif Ahmed ha mandado encarcelar ayer a varios israelitas que se negaban a entregar sus títulos de propiedades.

La actitud del cherif es motivada por la supresión de la protección y renta que le proporcionaba Francia.

### Casas para obreros

Budapest 30.

La Cámara de Diputados ha aprobado la ley Wekerle sobre habitaciones obreras.

Estas casas serán en número de 10.000 y su construcción comenzará inmediatamente.

La Cámara aprobó asimismo el acuerdo internacional concerniente a la radiotelegrafía.

### El reclutamiento en Italia

Roma 30.

La Cámara aprobó, por 165 votos contra 41, el proyecto de reclutamiento anual.

El presidente de la Cámara, después de dirigir un saludo en nombre de ella al rey y al presidente del Consejo, declaró aplazadas las sesiones *sine die*.

### Mitín de sufragistas

Londres 30.

En Casethamir se ha verificado el mitín de sufragistas. Estas enviaron una comisión de señoras encargadas de llevar a Mr. Asquith una moción pidiendo al Gobierno extender a las mujeres el derecho de franquicia.

Mr. Asquith se negó a recibirlas.

Las sufragistas hicieron varias manifestaciones, principalmente delante del palacio de Westminster y de la residencia de Mr. Asquith, rompiendo los cristales de las ventanas de esta última casa.

A consecuencia de esto fueron detenidas 31 sufragistas.

**Artillería para el ejército chileno**  
Santiago de Chile 30.

El contrato para artillería ha sido prorrogado hasta Abril de 1909, para permitir a las fábricas de Europa presentar su material.

Los jefes del ejército desean ver las piezas del mayor número de fábricas, antes de tomar una decisión.

**El viaje de M. Fallières por el Norte de Europa**  
París 30.

Se ha publicado el programa del viaje de M. Fallières a los países del Norte de Europa.

El 18 de Julio saldrá de Dunkerque, a bordo del acorazado *Verdú*, que será escoltado por una división naval.

Llegará a Copenhague el día 20, donde será recibido por el soberano y toda la familia real, y por la noche se celebrará un banquete de gala en el Palacio real.

El 21, el presidente obsequiará al rey con un almuerzo en la legación francesa. Por la noche, *sine die* en el Palacio real.

El día 22, después de una excursión a Hillerød, un paseo por el parque de Fredrikborg y un almuerzo en el *chateau*, se embarcará el presidente por la tarde para Stokholm, a donde llegará el día 24.

Durante su estancia en Suecia, M. Fallières saldrá a la reina madre en el palacio de Rigsdag, visitará el pantón regio de Riddarholm y atravesará, acompañado por los soberanos, el lago Modar, donde se celebrará una fiesta magnífica. Monsieur Fallières y los reyes asistirán en el *chateau* de Drottningholm.

En la tarde del 26 se embarcará M. Fallières para celebrar en el Báltico una entrevista con el zar y el 31 por la tarde también llegará a Cristianía, donde será por la noche agasajado con un banquete de gala en el palacio real. Visitará los alrededores de la población; hará con los soberanos una excursión a la montaña, almorzará una vez terminada la expedición en un pabellón construido ad hoc y se embarcará en Cristianía el 2 de Agosto por la tarde, para llegar a Dunkerque el 5 y en el mismo día a París.

Acompañarán a M. Fallières el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon; el secretario general de la Presidencia, M. Lannes; el director del protocolo, M. Molari; el jefe de la secretaría, M. Dolaise; el secretario particular, M. Marano; el coronel G. Iave, dos oficiales y el capitán de navío Keranbihan.

### Obreros amotinados

Budapest 1.º

Con motivo de haber sido despedidos, por insubordinación, 27 obreros de la fábrica de gas, sus compañeros se amotinaron haciendo trizas todo el material y dando escape a todo el fluido que había en los gasómetros.

La tropa ha ocupado la fábrica para proteger a los obreros que no han tomado parte en el motín y siguen trabajando.

Se ha restablecido la calma.

El Juzgado instruye diligencias.

**Soldados coloniales intoxicados**  
Saigón 1.º

Docientos soldados de infantería colonial que guarnecen en Huoi, han experimentado síntomas de intoxicación.

Se cree que se trata de un envenenamiento colectivo, tanto más, cuanto que hace ya algunos días unos soldados y cabos indígenas, que se ha sabido están afiliados a un bando de piratas, anunciaron en insinuaciones tétricas que iban a intentar un golpe de mano.

Los supuestos autores y cómplices de dicho envenenamiento han sido conducidos a la cárcel militar, en donde están incomunicados.

**El impuesto sobre la renta en Francia**  
París 1.º

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Ríseo, bajo la presidencia de M. Fallières, se ha ocupado de una enmienda a la ley de impuesto sobre la renta, que, a pesar de oponerse a ello el ministro de Hacienda, tomó ayer en consideración la Cámara de diputados.

Mañana volverá a tratar este asunto el Consejo de ministros.

## PROVINCIAS

### Las fiestas de los Sitios

Exposición de arte.—El concurso de ganados

Zaragoza 1.º

En esta semana se abrirá el público la Exposición de arte retrospectivo.

Entre otros objetos de arte de gran mérito, figurará en ella una selecta colección de cuadros de firmas reputadísimas, pertenecientes a la escuela alemana; tres miniaturas y una colección de medallas, propiedad del Sr. Jordana; muebles antiguos, varios de la época de la guerra de la Independencia y los Sitios de Zaragoza, pertenecientes algnos a D. José Monserrat.

En el Ayuntamiento han comenzado los trabajos preparatorios del concurso de ganados.

La comisión tiene el propósito de que revista más importancia que el del año pasado.

Los donativos serán de importancia por el número y la calidad.

Además se espera que, para mayor brillantez del certamen, éste coincida con la estancia del Jefe del Estado en Zaragoza.

Existe también el propósito de dar conferencias por los profesores de la Escuela de Veterinaria y ganaderos del país.

## Noticias varias

### Buque desvalijado

El Ferrol 1.º

Ha fundado en este puerto el vapor danés de salvamento *Danmark*, remolcando al buque francés *Bellevue*.

Este embarcanc en las costas de África, siendo completamente esquinado por los moros, que se llevaron hasta las piezas de la máquina.

Lo robado asciende a una importante suma.

El *Bellevue* hará carbón en este puerto y continuará su viaje a Francia.

**Emigrantes abandonados**  
América 1.º

Ayer llegaron a esta capital gran número de familias de varios pueblos de Granada, ostentados por un agente de emigración, para embarcarse con rumbo a Chile en el vapor *Presidente Montt*.

Las familias contratadas componían 130 individuos, y de éstos han dejado de embarcarse 25 por considerar el médico de a bordo que eran inútiles para el trabajo.

El *Presidente Montt* zarpó a las pocas horas, dejándolos en tierra y llevándose a parientes de los que aquí quedaron.

Lo curioso del caso es que los médicos de la Agencia consignataria les habían declarado útiles a todos, y además tenían en regla su documentación.

Los interesados aseguran que el médico de a bordo no los ha reconocido.

Los infelices se han quedado en tierra, y como habían realizado todos los ensayos que poseían, carecen por completo de recursos y no pueden volver a su tierra, en la cual no tienen ni hogar ni deudos.

Como se encuentran en la mayor miseria, se han presentado al gobernador pidiendo socorro.

La autoridad civil ha llamado al consignatario, ordenándole que busque los médicos de conjurar al oco ficto.

**Los poderosos de la Corona**  
Coruña 1.º

Las Sociedades obreras han acordado celebrar el domingo un mitín, en la Plaza de Toros, para comparecer de los poderosos y de la lentitud con que se llevan las indagaciones por consecuencia de ellos.

Los oradores pedirán se trabaje sin descanso hasta descubrir a los autores de las explosiones.

Se propondrá, además, la conveniencia de ejercer la acción popular en el sumario que se instruye, invitando a este fin a otras entidades de la población.

**Funerales por el marqués de la Vega de Armijo**  
Córdoba 1.º

En la iglesia parroquial de San Salvador se han celebrado suntuosas honras fúnebres por el eterno descanso del marqués de la Vega de Armijo.

Asistieron a la ceremonia los Sres. Barroco, Martín, Rosales, los presidentes de la Diputación y Audiencia, el alcalde y otras personalidades de la provincia, entre ellas muchos diputados provinciales y concejales.

Ocidió la capilla a grande orquesta.

**Un crimen.—D. Teodoro Llorente.—Por el alma del marqués de la Vega de Armijo**  
Valencia 1.º (346 t.)

En una casa de huéspedes, un sexagenario llamado Vicente Navarro, hirió a su amante en el pecho con una faca, matándole, a causa de que ésta le insultaba por no tener trabajo.

Luego se hirió él casándose gravísimas heridas.

Se halla agonizando.

—En el vapor *Canalejas* marcha a Barcelona D. Teodoro Llorente.

—En la Catedral se han celebrado solemnes funerales por el alma del marqués de la Vega de Armijo, oficiando el Arzobispo, que entonó un responso.

Asistió público distinguidísimo; todas las autoridades y un representante del capitán general.—*Mencheta*.

**Funerales del capitán del «Lapacho»**  
Los fabricantes de zoolo-pia  
Bilbao 1.º (221 t.)

En el pueblo de Goriz se han verificado funerales por D. Juan Ibarra, capitán del *Lapacho*, naufragado en Muros.

Asistieron el comandante y oficiales de Marina, numerosos compañeros del difunto, autoridades locales y distinguida colonia veraniga de los alrededores.

—Hoy ha comenzado a funcionar el trust de fabricantes de schlorria de España, domiciliado aquí.

El precio del artículo es ha duplicado.—*Mencheta*.

**Los balanderos regios**  
Ferrol 1.º

Mañana zarpará con rumbo a San Sebastián, y desde este puerto irá a Bilbao, el yate real *Giralda*, conduciendo a su bordo los balanderos propiedad de S. M. el Rey que tomarán parte en las regatas próximas a celebrarse en uno y otro de los puertos citados.

**NUEVOS CADETES**

**De Artillería**

En los exámenes que se venían celebrando para el ingreso en la Academia de Artillería, han sido aprobados los siguientes aspirantes:

D. Evaristo Banae, D. José Rimo, D. Fernando García, D. Carlos Ruiz, D. José Mallavia, D. César Gómez, D. José Astorga, D. Ricardo de la Lestra, D. Francisco Correas, D. Miguel Mora, D. Juan Pons, D. Francisco Echos, D. Agustín Orús, don Luis López de Ayala, D. Francisco Marillas, don Juan Laca, D. Fernando Narra, D. Santiago Codor, D. José Martín, D. Alfonso Pons, D. Manuel Carmona, D. José Figueras, D. Joaquín Cantero, D. Joaquín López, D. Eduardo Saverdra, D. Luis Gómez, D. Manuel Touriñé, D. Gabriel Bohanove, D. Arturo Muñoz, D. José Orest, D. Francisco Pérez, D. Juan Guerrero, D. José Fuentes, D. Federico Suárez, D. José de Losada, D. José Fernández, D. Hermenegildo Tomé, D. Mariano Rodríguez, D. Juan Fontán, D. José Argomín, D. Gregorio Bayón.

D. Julio Díez, D. Juan Galán, D. Mariano Sánchez, D. Rafael Calderón, D. Manuel Tejera, don Cayetano Torres, D. Pedro Méndez, D. Gabriel Seguí, D. José Pacheco, D. Bernardo Arizanes, don José Martín González, D. Fernando Figueras, don Manuel Carrasco, D. Carlos Suárez, D. Manuel Rodríguez, D. Cayetano Soto, D. Francisco Tabarner y D. Andrés Maidonado.

Huérfanos de Guerra con derecho a plaza: don José Viernos, D. Vicente de Miguel, D. Emiliano Calvo y D. Bariquez Rala.

## De Ingenieros

También han terminado los exámenes de ingreso en la Academia de Ingenieros militares, habiendo sido aprobados con plaza:

D. Fernando Yandiola, D. Vicente Ros, D. Juan Hernández, D. José Canal, D. Francisco Pérez Vázquez, D. Ramón Kofel, D. Manuel Basa, don Fernando Palau, D. Enrique Maldonado, D. José Sánchez Ruiz, D. Eduardo Lonsardo, D. Luis Manzanque, D. Luis Alfonso Gordo, D. Dimas Martínez Ojeda, D. Joaquín Milans del Bosch, D. Luis Troncoso, D. Gregorio Acosta, D. José Fernández Omedo, D. Ricardo López López, D. Manuel Carrasco Cadamón, D. Víctor Lago, D. Félix de Molina, D. Emilio Volo, D. Jesús López Lara, D. Aureo Fernández Ayala, D. José Patriceno, D. Lorenzo Inasusti, D. Alberto Montand, D. Carlos Godino, D. Manuel Pérez Urruti, D. Patricio Azorato, don Eugenio Calderón, D. Luis Viscasillas, D. José Torrovi, D. Manuel Luis Samales, D. Juan Morell, D. Pedro Prieto, D. Carlos de Mendoza, don Antonio Montaner, D. Rafael Ros, D. Mariano de la Iglesia, D. Tomás Paul y D. Rafael García de la Torre.

## EL HOMENAJE A CHUECA

El viernes por la tarde se verificó en el teatro de la Zazuela el homenaje al ilustre Chueca, organizado por *La Zapatera*.

En la función, compuesta exclusivamente de obras del inolvidable maestro, tomarán parte las compañías de los teatros Apolo y Cómico, las primeras tiple señoritas Pretel, Pino, Loreto Prado, Paion, Soler, Pilar Pérez, Sánchez Izas y Franco, y los Sres. Cesare Gravina, Mesejo, Monoyoy, Chicote, Antonio González, Charito, Gándia, García Valero, Ripoll, Soler, Manzano, Carrión y otros.

Los ingenieros interpretará el himno del *Dos de Mayo* y monólogo de la partitura *El chateau blanco*, y el maestro Callaja dirigirá los números del repertorio de Chueca.

El pedido de localidades se grandísimo, padeciendo hacerse el encargo de ellas en el Círculo de Bellas Artes, Casa Salvi (Sevilla, 12), y Centro de Reporters (plaza de las Saless, 3, teléfono 560), desde el medio día de hoy.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión extraordinaria

### El proyecto de empréstito

Comienza la sesión a las diez y media, presidiendo el conde de Peñalver.

Consumo el Sr. Barranco el primer turno en contra de la totalidad del dictamen de la comisión, y dice que los concejales republicanos entienden que conviene que se realicen las obras de la Gran Vía como medio de solucionar la crisis del trabajo.

En 1910 termina el empréstito de Sisas, y entonces ya cuenta el Ayuntamiento con un ingreso de 500.000 pesetas. Por qué no hace el Ayuntamiento un pequeño sacrificio durante los dos años que faltan hasta el 10 y aplica después esta suma a la realización de la obra de la Gran Vía, que es el más importante de todos los proyectos municipales? Da ninguna manera se debe gravar el presupuesto. El Ayuntamiento puede y debe reclamar de la deuda del Estado al Municipio un millón de pesetas anuales, por lo menos, para realizar las obras.

Muéstrase partidario de la contrata por concurso.

Compañeros del actual matadero, dice que según verdadera vergüenza municipal y que de construirse el nuevo edificio, deben corregirse los defectos existentes.

Examinando el empréstito en sí, censura la forma en que ha de celebrarse, lamentando que no se haga como el del Sr. Sánchez de Toca.

Contesta por la comisión el Sr. Prats, manifestando que no hay facilidad para la liquidación parcial ni total con el Estado, y que, en vista de lo urgente de las obras de la Gran Vía y de los Mataderos, la solución mejor es el empréstito que se proyecta llevar a cabo.

Refiriéndose al Sr. Barranco manifestando que se consiguen en el presupuesto dos millones para la Gran Vía, haciendo un pequeño sacrificio durante dos años, cuando en 1910 se amortice la deuda de Sisas, entonces el presupuesto, con el sobrante que representará la extinción de dicha deuda, quedará reducida a un solo millón, y con esta presupuesto durante quince años no hay necesidad ninguna del empréstito.

Refiriéndose a la construcción del Matadero, manifiesta que no se puede aprobar este proyecto por hallarse aprobado ya otro en 1903.

El Sr. Vazquez (D. Venancio) empieza recordando la construcción de la gran vía desde la Casa de la Moneda al paseo de Areneros, gran vía realizada sin que el pueblo de Madrid se diese apenas cuenta de ella.

Continúa diciendo que una vez aprobado el proyecto este, se puede acometer otro empréstito para la realización de los grandes proyectos de canalización del Manzanares, alcantarillado, Casas de Socorro, etc., etc.

No hay partidos en estos proyectos de mejoras del pueblo de Madrid; no hay más que concejales. Por lo tanto, no debemos restar nuestra ayuda a la alcalde, dentro de la legalidad; antes al contrario, debemos ayudarla por medio de enmiendas encominadas a la mayoría del proyecto que se discute.

El Sr. Díez felicita al Sr. Vazquez por lo levantado de su discurso.

El Sr. Santillán consume el segundo turno en contra, calificando el empréstito de pobre, innecesario e inoportuno.

Dice que hay otras obras de mucha mayor importancia que las del Matadero, obras que llegarán a disminuir la mortalidad en un 50 por 100, y que, además, de las obras de este Matadero no hay proyecto, ni solar siquiera.

Hace constar que los que combaten el dictamen éste no combaten las obras de la Gran Vía ni las del Matadero, sino que estiman de urgencia los primeros y convenientes los segundos, y lo que discuten es únicamente el procedimiento.

La Gran Vía puede hacerse sin empréstito, y, por lo tanto, este proyecto es perjudicial para los intereses municipales.

Termina diciendo que los republicanos presentarán una enmienda pidiendo que el empréstito se realice por suscripción pública, y que, de no admitirse, votarán en contra.

En vista de lo avanzado de la hora, se levanta la sesión a las dos menos cuarto, acordándose celebrar mañana sesión extraordinaria para continuar la discusión de este asunto, y quedando en el uso de la palabra el Sr. Ortega Morolón, para contestar, en nombre de la comisión, al Sr. Santillán.

**BANCO DE ESPAÑA**

Desde el día 1.º de Julio próximo se pagarán los intereses del vencimiento de 1.º del mismo de la Duda perpetua interior al 4 por 100 A los portadores de talones de la dirección general del ramo hasta el número 8 850 y de inscripciones nominativas números 1 a 3, 5 a 44, 49 a 60, 62 a 82 y 92 a 265.

Los talones de los números sucesivos se pagarán a medida que se reciban los avisos de la mencionada dirección general.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 30 de Julio de 1908.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Deplando secundarse la amortización a lotes ca-

bles, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Agosto próximo, la suma de dos millones treinta mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del real decreto fecha 19 de Mayo de 1900; quinientos setenta y siete mil quinientas pesetas por la emisión de igual Duda, según real decreto de 5 de Junio de 1902, y trescientas diez mil quinientas por la ampliación de la misma Duda, según real decreto de 15 de Abril de 1906.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 15 del actual y los presidirá el gobernador o un subgobernador, asistiendo, además, una comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representen los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo a la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendándose con respecto al cuadro primero que en las series A, B, C y D comprende cada bola diez títulos y cinco en las series E y F; con respecto al cuadro segundo, que en las series A, B y C, cada bola comprende diez títulos y uno sólo en las series D, E y F; y con respecto al cuadro tercero, en las series A y B, cada bola comprende diez títulos y uno sólo en las series C, D, E y F.

Las bolas sorteadas se expondrán al público para su examen antes de introducirse en el globo. Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Madrid 1.º de Julio de 1908.—El secretario general, Gabriel Miranda.

## TORMENTAS

Se han recibido noticias en el Gobierno civil de una desgracia ocurrida en el cercano pueblo de San Sebastián de los Reyes durante una fuerte tormenta que desarrugó uno de los prados de dicho pueblo. Una chispa eléctrica cayó en un árbol, cerca del cual se hallaba un pastor y un niño de ocho años, matando a ambos.

El pastor, según certificó el médico del pueblo, pereció por asfixia, y el niño abrasado por la explosión.

El rayo dejó a la criatura completamente desnuda.

Las desgracias han impresionado mucho a los vecinos de San Sebastián de los Reyes.

—El alcalde de Torrelavega ha participado también que ha descargado en aquel pueblo una horrible tormenta de granizo, que ha causado grandes daños en los sembrados.

## VIDA TEATRAL

**SALÓN REGIO.**—Han comenzado los ensayos del apropósito cómico-lírico en un acto, dividido en dos cuadros, original y en prosa, letra de López Marín, música del maestro Obasi, titulado *Sábado blanco*, que se estrenará en breve, y para la cual se está haciendo una decoración nueva.

A este estreno seguirán los de las producciones originales *El marido de su vida*, de Benavente; *La confesión*, de Lucario y Disent; *Eterna juventud*, de Santaua; *Luna nueva*, de Parria y Palacios, etc., etc.

Signen contándose por llenos las representaciones de las preciosas comédias *Cuando ellas quieren...*, de D. Manuel Linares Rivas, y el juguete de López Marín, *Pido la palabra*, remozada con los oradores nuevos.

Cómico.—La compañía Prado-Chicote, que con tanto éxito ha actuado durante la temporada de invierno en este teatro, termina sus tareas el próximo domingo.

Se representará toda la semana la ya popular zarzuela *Alma de Dios*, el mayor éxito de la temporada, dos veces todos los días, a las siete de la tarde y a las diez y tres cuartos de la noche.

## TRIBUNALES

### Audiencia

En la sección tercera ha comparecido José Martínez (a) *el Martinet*, protagonista de un sangriento crimen.

El hoy procesado, sujeto ya avarozado a entenderse con los tribunales de justicia, pues ha sufrido hasta ahora ocho condenas por delitos de robo y lesiones, salió de la prisión el año pasado, después de haber cumplido su última condena, y fué en busca de su antigua amante Amalia Díaz Ramos, propiéndola reanudar las relaciones.

La desgraciada aceptó los ofrecimientos del Martínez, y de nuevo vivieron maritalmente.

Desde entonces la mujer no tuvo un momento de sosiego. Los escándalos y reyertas se sucedían con gran frecuencia, llegando *el Martinet* a golpearla por los más insignificantes pretextos.

Con aquella vida de tormento y privaciones, el desahogado trágico no podía ser inespereado.

Y en efecto, en la noche del 14 de Julio *el Martinet* obligó a su amante a que se acostase, antes de lo que tenían por costumbre.

Al poco tiempo de estar en el lecho cuestionó con ella, dirigiéndola graves insultos.

La mujer entonces trató de saltar de la cama para evitar la cuestión, pero *Martinet* impidió que tal hiciese, sujetándola fuertemente y dándole con una navaja de afeitar que tenía guardada debajo del cojín, un tremendo corte en el vientre.

La infeliz mujer murió a las pocas horas.

En el acto del juicio, la descripción de la herida que causó la muerte a Amalia, hecha por los forenses, fué verdaderamente horripilante.

El fiscal en su informe solicitó del jurado un veredicto de absoluta culpabilidad, considerando al procesado autor de un delito de homicidio con la agravante de haberlo cometido en la morada de la víctima.

Los jueces populares dieron su fallo conforme en un todo

El Sr. Morat: No se ha perdido el tiempo en lo que se ha discutido, pues aunque ha sido largo se han aclarado muchos puntos y además no ha habido ningún período parlamentario en que se hayan aprobado tantas leyes, especialmente en las horas de preguntas.

Lo que se pretende es una coacción y se podría sin inconveniente, dejarnos estos tres meses de descanso, muy la discusión resultará estéril ó por lo menos muy imperfecta. Yo, para que el Gobierno se convenciese de la necesidad de las vacaciones, le diría que preguntara a la misma mayoría, rogándole antes que hablara con sinceridad, como lo hace en los papeles.

Señala después las graves cuestiones que entraña la ley en el régimen provincial y hacienda municipal y pública.

Cita el caso de que en Inglaterra, por petición de las oposiciones, hubo que aplazar la discusión de un proyecto de pensiones para ciertos ancianos a pesar de que en el fondo sólo estaban conformes.

También yo reconozco la necesidad de esa ley; sí, sí, sí, tres veces sí; pero yo pregunto a la mayoría: ¿Habéis encontrado en las palabras del señor Morat la razón de la urgencia del debate?

Es preciso prepararse para que no desaparezcan los partidos actuales de la izquierda.

No pedimos que calga el Gobierno, sino tiempo para su reorganización que anhela. (Aplausos en las oposiciones monárquicas.)

El Sr. Maura: ¿Quiera S. S. que se aplase el debate? Al menos eso es lo que se desprende de sus palabras. Pero no podemos detenernos, a menos que lo que esto entraña no deba ser que prescindamos de tal reforma. No pretendemos llegar al fin en unos meses, sino sólo entrar al Congreso. La obra ha de ser lenta; pero esa es una razón más para que no nos atrasemos en ella.

Las razones que he dado son tan decisivas, que no ha podido contestar a ninguna el Sr. Morat. La razón de las elecciones municipales no es fuerza alguna, pues lo tiene resuelto el Gobierno sin dificultad ninguna cuando necesita realizarlo.

El aplazamiento que se pide no puede concederse, porque en el otoño están encima los presupuestos y sería tanto como dejarlos para Marzo ó Abril.

Por lo visto queréis que se esté aquí toda la vida. No sé si será este mi triste destino (risas); pero no lo hago por molestaros. Sed francos y decidid qué no queréis la ley, porque entonces pelearemos ó discutiremos, pero como es debido. (Grandes aplausos.)

¿Es que vamos a seguir aquí todo el verano con el pretexto del régimen local por una Impedición contraria al espíritu del Parlamento?

¿Es que España va a obrar por imposiciones de otra región?

Los hombres de la izquierda no podemos asentir a esta obra.

Esta ley y la fase actual de su debate en relación con Cataluña es un gran despertador sí, pero ¿pueda también matar otras fuerzas?

¿Es el primer pedazo para ir a la autonomía? Pues entonces, ¿resumirá que estamos aquí trabajando para Cataluña?

Si no fuera más que el recordamiento de históricas autonomías poco importaría, pero es un debate de la ley hay algo más: ¿Es que vuestros embajadores piden eso? ¿Es que la suprema dirección del poder público está en manos ajenas? ¿Es que la grave situación de Cataluña obliga a adoptar estas medidas?

No; pues sino es eso, ¿por qué no imita el señor Maura la tenacidad que tuvo en el proyecto del terrorismo?

Hay quien dice que de lo que se trata es de reformar pronto los Municipios. Voy a terminar rogando al jefe del Gobierno que nos diga por qué tiene tanta prisa en la aprobación de la ley. Si es por aquello de Febrero ó Marzo desechelo S. S., porque entonces estaremos como hasta aquí. ¿Es por alguna intención de Cataluña ante la situación que se presupone en el Parlamento? ¿Es que esa preocupación es de tal importancia que nos obliga a permanecer en el Parlamento? ¿Es que el resultado de la Asamblea de Barcelona tiene relación con esto?

Todas las izquierdas tenemos que unirnos contra esta política catalana si no queremos ver desaparecer nuestras fuerzas, aniquiladas por la creación de nuevos organismos.

El Sr. Maura: Procuraré contestar a la serie de mociones que ha hecho S. S., pero antes he de aclarar constar que no tenía pretexto el Sr. Canalejas para suponer que yo había pretendido derechos a las minorías. Cree S. S. que las minorías pueden imponer el veto a la obra de los gobiernos, y yo profeso la teoría contraria por obligación y porque es mi deber.

Conviene, pues, examinar fríamente esa actitud de las minorías. Es natural que al Gobierno le parezca bien la ley, y por eso pretende su aprobación. ¿Que al Sr. Canalejas le parezca mal? ¿Qué lo vamos a hacer? No estamos ahora discutiendo la ley y por eso no he de entrar en esa orden de consideraciones.

No sé qué ha hablado S. S. ahí de pacto, embajadas, plenipotenciarios y compromisos. Supongo que no los creará S. S., pero por sí los creyera, lo desmentiré rotundamente é invito a S. S. que concrete. Es una burda invención imaginaria que no debió S. S. siquiera recoger. (Muy bien.)

No proceda el Gobierno por imposiciones de nadie y olvida S. S. que el proyecto de reforma de la vida local es muy anterior a la vida de la Solidaridad.

Se pretende suponer que en el proyecto actual se ha introducido alguna novedad, no está equivocado, pero es porque miramos a la realidad, y las cosas son como son, no como queremos que sean.

El partido conservador se ha encontrado planteado el problema catalán, y su deber es hacer cuanto pueda por solucionar y no por agravarlo. (Grandes aplausos.)

Ya dije ayer por qué debemos seguir discutiendo todo el verano. Supone el Sr. Canalejas que las minorías son víctimas de desconsideración y violencias del Gobierno, cuando es todo lo contrario. Yo lo digo como censura sino para hacer constar que la coacción dificultando el debate ha sido vuestra.

Ha habido muchos que se ha propuesto, de simplificar el debate y hacer que la ley se aprobara antes, y lo habéis negado. Ahora nos encontramos ante un sacrificio que representa mucho para todos, incluso para mí también, necesitado de descanso; pero no podemos dejar en nuestro trabajo. No es necesario, para bajar las cosas, cambiar, pues todo está muy claro y se ve a la luz del día. ¿Dónde está, pues, la desconsideración, el por no disgustaros hasta hemos modificado los planes parlamentarios?

No anuncia ahora que en Marzo estaremos con el Sr. Canalejas, diciendo que las izquierdas tendrán que unirse para combatir la obra del Gobierno y evitar su aprobación, ya que no es posible desatender a las minorías y éstas harán que el proyecto perdure en el Congreso.

se le puede considerar más que como un ensayo, por no haber aún la debida preparación para la reforma.

En forma de esa clase se deben realizar después de un estado de ánimo, como se ha hecho en Inglaterra, y no en las circunstancias actuales de la política española. Tenemos las minorías derecho a intervenir en el orden de los debates parlamentarios por cuanto somos cooperantes a la vida legislativa. Da aquí que tengamos indiscutible derecho al veto suspensivo y detener la obra de un Gobierno que marcha por caminos que no debe emprender.

¿Pues no es colocado la minoría conservadora con el Sr. Maura a la cabeza en una resuelta actitud de veto frente a la ley de asociaciones?

No me convence el argumento del jefe del Gobierno de que llegamos a Marzo, si ahora se suspendieran las sesiones, sin discutir Administración local, pues eso puede tenerlo por descontado, porque es constitucional el debate de los presupuestos.

Frente a la conducta del Sr. Maura rogándole a las vacaciones no debemos, porque sería imprudente, reeditar ningún acto de violencia; pero tampoco retroceder a una línea en el camino que nos hemos impuesto.

Es preciso no desdiseñar un factor importante en este asunto y es la ley es obra sólo del poder público, libérrima voluntad suya, ó obedeciendo a una declaración cominatoria ó un pacto con elementos que ahora no se hallan en la Cámara.

Cuando ese factor hace una línea divisoria entre ellos y el resto de los organismos políticos de un país, es peligroso seguir sus dictados.

¿Es que vamos a seguir aquí todo el verano con el pretexto del régimen local por una Impedición contraria al espíritu del Parlamento?

¿Es que España va a obrar por imposiciones de otra región?

Los hombres de la izquierda no podemos asentir a esta obra.

Esta ley y la fase actual de su debate en relación con Cataluña es un gran despertador sí, pero ¿pueda también matar otras fuerzas?

¿Es el primer pedazo para ir a la autonomía? Pues entonces, ¿resumirá que estamos aquí trabajando para Cataluña?

Si no fuera más que el recordamiento de históricas autonomías poco importaría, pero es un debate de la ley hay algo más: ¿Es que vuestros embajadores piden eso? ¿Es que la suprema dirección del poder público está en manos ajenas? ¿Es que la grave situación de Cataluña obliga a adoptar estas medidas?

No; pues sino es eso, ¿por qué no imita el señor Maura la tenacidad que tuvo en el proyecto del terrorismo?

Hay quien dice que de lo que se trata es de reformar pronto los Municipios. Voy a terminar rogando al jefe del Gobierno que nos diga por qué tiene tanta prisa en la aprobación de la ley. Si es por aquello de Febrero ó Marzo desechelo S. S., porque entonces estaremos como hasta aquí. ¿Es por alguna intención de Cataluña ante la situación que se presupone en el Parlamento? ¿Es que esa preocupación es de tal importancia que nos obliga a permanecer en el Parlamento? ¿Es que el resultado de la Asamblea de Barcelona tiene relación con esto?

Todas las izquierdas tenemos que unirnos contra esta política catalana si no queremos ver desaparecer nuestras fuerzas, aniquiladas por la creación de nuevos organismos.

El Sr. Maura: Procuraré contestar a la serie de mociones que ha hecho S. S., pero antes he de aclarar constar que no tenía pretexto el Sr. Canalejas para suponer que yo había pretendido derechos a las minorías. Cree S. S. que las minorías pueden imponer el veto a la obra de los gobiernos, y yo profeso la teoría contraria por obligación y porque es mi deber.

Conviene, pues, examinar fríamente esa actitud de las minorías. Es natural que al Gobierno le parezca bien la ley, y por eso pretende su aprobación. ¿Que al Sr. Canalejas le parezca mal? ¿Qué lo vamos a hacer? No estamos ahora discutiendo la ley y por eso no he de entrar en esa orden de consideraciones.

No sé qué ha hablado S. S. ahí de pacto, embajadas, plenipotenciarios y compromisos. Supongo que no los creará S. S., pero por sí los creyera, lo desmentiré rotundamente é invito a S. S. que concrete. Es una burda invención imaginaria que no debió S. S. siquiera recoger. (Muy bien.)

No proceda el Gobierno por imposiciones de nadie y olvida S. S. que el proyecto de reforma de la vida local es muy anterior a la vida de la Solidaridad.

Se pretende suponer que en el proyecto actual se ha introducido alguna novedad, no está equivocado, pero es porque miramos a la realidad, y las cosas son como son, no como queremos que sean.

El partido conservador se ha encontrado planteado el problema catalán, y su deber es hacer cuanto pueda por solucionar y no por agravarlo. (Grandes aplausos.)

Ya dije ayer por qué debemos seguir discutiendo todo el verano. Supone el Sr. Canalejas que las minorías son víctimas de desconsideración y violencias del Gobierno, cuando es todo lo contrario. Yo lo digo como censura sino para hacer constar que la coacción dificultando el debate ha sido vuestra.

Ha habido muchos que se ha propuesto, de simplificar el debate y hacer que la ley se aprobara antes, y lo habéis negado. Ahora nos encontramos ante un sacrificio que representa mucho para todos, incluso para mí también, necesitado de descanso; pero no podemos dejar en nuestro trabajo. No es necesario, para bajar las cosas, cambiar, pues todo está muy claro y se ve a la luz del día. ¿Dónde está, pues, la desconsideración, el por no disgustaros hasta hemos modificado los planes parlamentarios?

No anuncia ahora que en Marzo estaremos con el Sr. Canalejas, diciendo que las izquierdas tendrán que unirse para combatir la obra del Gobierno y evitar su aprobación, ya que no es posible desatender a las minorías y éstas harán que el proyecto perdure en el Congreso.

mo hoy, porque dificultará el debate; pero ya reconocerá el Sr. Canalejas que eso no es ejercer un derecho parlamentario, y contra él nosotros también emplearemos medios parlamentarios, de cuyo uso nos hemos hasta este momento abstenido. (Muy bien.)

Por lo visto, el sistema del Sr. Canalejas es el de que gobiernen las minorías, y no lo que es costumbre en cualquier país constitucional.

¿Pues no es colocado la minoría conservadora con el Sr. Maura a la cabeza en una resuelta actitud de veto frente a la ley de asociaciones?

No me convence el argumento del jefe del Gobierno de que llegamos a Marzo, si ahora se suspendieran las sesiones, sin discutir Administración local, pues eso puede tenerlo por descontado, porque es constitucional el debate de los presupuestos.

Frente a la conducta del Sr. Maura rogándole a las vacaciones no debemos, porque sería imprudente, reeditar ningún acto de violencia; pero tampoco retroceder a una línea en el camino que nos hemos impuesto.

Es preciso no desdiseñar un factor importante en este asunto y es la ley es obra sólo del poder público, libérrima voluntad suya, ó obedeciendo a una declaración cominatoria ó un pacto con elementos que ahora no se hallan en la Cámara.

Cuando ese factor hace una línea divisoria entre ellos y el resto de los organismos políticos de un país, es peligroso seguir sus dictados.

¿Es que vamos a seguir aquí todo el verano con el pretexto del régimen local por una Impedición contraria al espíritu del Parlamento?

¿Es que España va a obrar por imposiciones de otra región?

Los hombres de la izquierda no podemos asentir a esta obra.

Esta ley y la fase actual de su debate en relación con Cataluña es un gran despertador sí, pero ¿pueda también matar otras fuerzas?

¿Es el primer pedazo para ir a la autonomía? Pues entonces, ¿resumirá que estamos aquí trabajando para Cataluña?

Si no fuera más que el recordamiento de históricas autonomías poco importaría, pero es un debate de la ley hay algo más: ¿Es que vuestros embajadores piden eso? ¿Es que la suprema dirección del poder público está en manos ajenas? ¿Es que la grave situación de Cataluña obliga a adoptar estas medidas?

No; pues sino es eso, ¿por qué no imita el señor Maura la tenacidad que tuvo en el proyecto del terrorismo?

Hay quien dice que de lo que se trata es de reformar pronto los Municipios. Voy a terminar rogando al jefe del Gobierno que nos diga por qué tiene tanta prisa en la aprobación de la ley. Si es por aquello de Febrero ó Marzo desechelo S. S., porque entonces estaremos como hasta aquí. ¿Es por alguna intención de Cataluña ante la situación que se presupone en el Parlamento? ¿Es que esa preocupación es de tal importancia que nos obliga a permanecer en el Parlamento? ¿Es que el resultado de la Asamblea de Barcelona tiene relación con esto?

Todas las izquierdas tenemos que unirnos contra esta política catalana si no queremos ver desaparecer nuestras fuerzas, aniquiladas por la creación de nuevos organismos.

El Sr. Maura: Procuraré contestar a la serie de mociones que ha hecho S. S., pero antes he de aclarar constar que no tenía pretexto el Sr. Canalejas para suponer que yo había pretendido derechos a las minorías. Cree S. S. que las minorías pueden imponer el veto a la obra de los gobiernos, y yo profeso la teoría contraria por obligación y porque es mi deber.

Conviene, pues, examinar fríamente esa actitud de las minorías. Es natural que al Gobierno le parezca bien la ley, y por eso pretende su aprobación. ¿Que al Sr. Canalejas le parezca mal? ¿Qué lo vamos a hacer? No estamos ahora discutiendo la ley y por eso no he de entrar en esa orden de consideraciones.

No sé qué ha hablado S. S. ahí de pacto, embajadas, plenipotenciarios y compromisos. Supongo que no los creará S. S., pero por sí los creyera, lo desmentiré rotundamente é invito a S. S. que concrete. Es una burda invención imaginaria que no debió S. S. siquiera recoger. (Muy bien.)

No proceda el Gobierno por imposiciones de nadie y olvida S. S. que el proyecto de reforma de la vida local es muy anterior a la vida de la Solidaridad.

Se pretende suponer que en el proyecto actual se ha introducido alguna novedad, no está equivocado, pero es porque miramos a la realidad, y las cosas son como son, no como queremos que sean.

El partido conservador se ha encontrado planteado el problema catalán, y su deber es hacer cuanto pueda por solucionar y no por agravarlo. (Grandes aplausos.)

Ya dije ayer por qué debemos seguir discutiendo todo el verano. Supone el Sr. Canalejas que las minorías son víctimas de desconsideración y violencias del Gobierno, cuando es todo lo contrario. Yo lo digo como censura sino para hacer constar que la coacción dificultando el debate ha sido vuestra.

Ha habido muchos que se ha propuesto, de simplificar el debate y hacer que la ley se aprobara antes, y lo habéis negado. Ahora nos encontramos ante un sacrificio que representa mucho para todos, incluso para mí también, necesitado de descanso; pero no podemos dejar en nuestro trabajo. No es necesario, para bajar las cosas, cambiar, pues todo está muy claro y se ve a la luz del día. ¿Dónde está, pues, la desconsideración, el por no disgustaros hasta hemos modificado los planes parlamentarios?

No anuncia ahora que en Marzo estaremos con el Sr. Canalejas, diciendo que las izquierdas tendrán que unirse para combatir la obra del Gobierno y evitar su aprobación, ya que no es posible desatender a las minorías y éstas harán que el proyecto perdure en el Congreso.

Recoigó el Sr. Maura en su contestación al Sr. Canalejas todas estas manifestaciones.

Rechazó que el proyecto respondiera a inspiración, menos a imposición, de ningún elemento extraño al Gobierno, y negó concretamente las insinuaciones del Sr. Canalejas respecto a embajadas ni conivencias con la Solidaridad.

En cuanto a la actitud que el Sr. Canalejas asignó a las minorías, hizo constar el Sr. Maura su opinión contraria manifestando que los Gobiernos se apoyan en las mayorías, que son las que deciden, sin que las minorías tengan motivo para hablar de desconsideraciones, pues se les ha dado toda clase de facilidades en la discusión del proyecto, a pesar de lo cual han venido ejerciendo coacción para dificultar el debate, por lo que el Gobierno tendrá que apelar a utilizar los derechos reglamentarios de que hasta ahora no ha hecho uso ni aquéllas extremar su actitud.

Al reanudarse la discusión del proyecto de Administración local, continuó esta tarde el procedimiento empleado ayer de pedir votación nominal para las enmiendas examinadas.

La sesión del Senado se ha dedicado en su totalidad a ruegos y preguntas que versaron, las más salientes, acerca de la velocidad de los automóviles y situación de la familia del guardia Poveda muerto en Barcelona a consecuencia de la explosión de la última bomba.

El ministro de la Gobernación manifestó que ha dado orden de que se entreguen 1.500 pesetas a la viuda del guardia, a más de costear su entierro.

En el orden del día de la sesión de mañana de esta Cámara, figura la votación definitiva del proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

Como los demócratas insisten en pedir que se cuente el número, y son necesarios la mitad más uno de los que han jurado el cargo, ó sean 171, se han circulado avisos a los senadores ministeriales, a fin de que mañana pueda quedar votado el proyecto.

El presidente del Congreso ha recibido un telegrama de la comisión de diputados y senadores de la Solidaridad, pidiéndole reserve un turno a esta agrupación en el debate sobre la interpelación del Sr. Morat.

A este efecto, hoy salen de Barcelona para Madrid varios diputados solidarios, entre ellos el Sr. Cambó.

Se ha dicho esta tarde que al regresar ayer de La Granja, en automóvil, los Infantes donña María Teresa y D. Fernando, varios segadores apedrearon el vehículo, resultando el chauffeur herido de una pedrada en una pierna.

En los centros oficiales han manifestado que el suceso no tuvo importancia, pues se reduce a que un muchacho arrojó una piedra que no produjo herida, sino una contusión al chauffeur.

Con ocasión de la huelga de tejedores de la Coruña ha habido una colisión entre éstos y las fuerzas de policía y seguridad, resultando heridos un cabo y dos guardias de seguridad.

A consecuencia de estos sucesos se ha decidido la huelga general y han dejado de publicarse los periódicos.

El embajador de Alemania ha visitado esta tarde al Sr. Allendesalazar en el ministerio de Estado, celebrando con él una breve conferencia.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle de Príncipe, 18, marca hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 22º sobre 0. A las doce de la tarde, 30º sobre 0. A las cuatro, 23º sobre 0. La máxima fué de 31º sobre 0. La mínima fué de 17º sobre 0. El barómetro marca 711 mm.—Buen tiempo.

VINO TONICO FOSFATADO del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, es un fármaco de éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo útilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid; y principales farmacias de España.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando a la Administración ó entregando a los repartidores nota que indique dónde desean recibir el periódico.

CHARADA —Ayer encontré a Julián. —¿Y qué te dijo, Manolo? —Que desde hace un mes está en el sanatorio de Apolo. —Entonces ya dos primera. —Lo puedes asegurar, pues dos cuatro le pusieron anoche para cenar. —Tengo ganas de encontrarlo. —Yo esta noche le veré. —Pues dile que dos tercera el duro que le presté. —Bueno, mucho, me voy. —Antoñito, hasta otro día. —Voy a ver si compro un todo en esa cacharrería. I. Fernández Rodríguez (La solución a la charada anterior SO BRE SAL TA DA)

CULTOS Santo de mañana.—La Visitación de la Santísima Virgen a su primo Santa Isabel; Santos Proceso, Martíniano, Gregenciano, Justo, Feliciano y Félix, mártires, y Santos Marcial y Sinfrosas, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas Salesas (Santa Engracia), donde se celebra la fiesta de la Visitación de Nuestra Señora; a las diez habrá misa solemne en la que predicará el P. Julio Alarcón, y por la tarde completas y reserva. En la Iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo), se celebrará también solemne fiesta a la Visitación de Nuestra Señora, predicando por la mañana el Sr. López Anaya. En las Descalzas Reales (I. de P. Moja). En el oratorio del Caballero de Gracia sigue la novena al Santísimo, predicando en las masas mayor D. Vicente Gutiérrez, y por la tarde D. Raimundo de P. Sarrío. En el Buen Suceso sigue la octava al Santísimo, predicando el Sr. Pérez Sanjulián. En la Iglesia de religiosas del Corpus Christi continúa el quinario a la Preciosísima Sangre, y predicará después del rosario el P. Parala. En Don Juan de Alarcón continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, y será orador el padre Inocencio López. En la Catedral sigue la novena al Purísimo Corazón de María y predicará por la tarde el P. Catalán. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su Iglesia ó de la Providencia en Jesús.

Funciones para mañana APOLO.—Beneficio del representante artístico y actor de la compañía D. Vicente Carrón.—A las 7 1/2.—(Sección vermuth).—Las tribunas.—A las 9.—El chiquillo.—La carabina de Amoretti (estreno).—A las 10.—(Sección doble).—Caza de almas.—Las tribunas. GRAN TEATRO.—A las 7.—La perra china.—A las 9 1/4.—El puño de rosas.—A las 10 1/4.—La patria chica.—A las 11 1/4.—La perra china. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—(Última semana).—A las 7.—(Sección vermuth).—Alma de Dios.—A las 9 3/4.—El hurón.—Felipe Segundo.—A las 10 3/4.—Alma de Dios. CIRCO DE PARIS.—A las 9.—Última Gran Gala.—Reunión de la alta sociedad madrileña.—Programa selecto por toda la compañía. A las 4 1/2.—10º matinee de moda infantil.—Los Conkson. La notable troupe de Mme. Serria, Gobert Baling, Lavater Lee, los gimnastas aéreos The Reinart, los acrobáticos Moran Wiser, Lamas y Montas y otros principales artistas de la compañía internacional que dirige Mr. William Parish.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 1.º de Julio de 1908. Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', and 'Cambio de hoy'. Includes sections for 'FRANCO NEGOCIADOS', 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS', and 'CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO'.

VALORES DE SOCIEDADES. Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', 'AYUNTAMIENTO DE MADRID', and 'DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID'. Lists various companies and their stock prices.

Pesetas nominales negociadas. Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', 'Cambio de hoy', and 'Después de la hora oficial'. Includes information about exchange rates and market news.

**Sociedad francesa de perforación Y DE INVESTIGACIONES MINERAS (PATENTES RAKY)**  
 La más importante empresa de sondeos de Francia  
 CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCO  
 DOMICILIO SOCIAL  
**Rue de la Victoire, 14, París**  
 Sondas de todas clases Sistema «RAKY» Patentado en los principales países.  
 Sondas con trépano combinado con el sondeo al diamante.  
 Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.  
 PROYECTOS DE SONDEO  
 Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases.  
 Explotación de petróleo. — Investigaciones geológicas, etc., etc.  
 Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

**El "Argus de la Presse,"**  
 la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIÓDICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia.  
 El ARGUS DE LA PRESSE está en relación con los periódicos de todo el mundo.  
 El ARGUS proporciona diariamente más de 12000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todas las ramas de la actividad humana.  
 ESCRIBIR:  
**14, rue Drenot, París IX.º**  
 Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

**Maquinaria DE TODAS CLASES**  
 MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERIA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS  
**Sperling & Williams, ingenieros**  
 LONDRES Apoderado: ALFRED WILLIAMS Santa Cruz de Tenerife Agente local: Antero Quevedo Hijosa Las Palmas de Gran Canaria

**ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas**  
**Mestre y Blatgé**  
 Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas  
**DIELTZ**  
 y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.  
 5, rue Brunel, París  
 Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

**CONVIENE PREVENIRSE**  
 Hay algunos linos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.  
 Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abates de Nueva Orleáns producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**  
 Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas  
**Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracalde y Sestao**  
 Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.  
 Hierros padeados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
 Aceros Bessemer, Siemens—Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
 Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
 Carriles Phoenix ó Erase para tranvías eléctricos.  
 Viguería para toda clase de construcciones.  
 Chapas gruesas y finas.  
 Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
 Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas.  
 Fabricación especial de hojalata.  
 Cubas y bañes galvanizados.  
 Láminas para fábricas de conservas.  
 Embases de hojalata para diversas aplicaciones.  
 Impresión sobre hojalata en todos colores.  
 Dirigir toda la correspondencia á  
**Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao**

**CATARROS, TOS PERTINAZ**  
 bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serrafin de guayaco ó Iodoformo y Cápsulas Serrafin de guayaco, Iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.  
 De venta en todas las buenas farmacias.

**Compañía Hamburguesa Sudamericana LINEA DE BUENOS AIRES**  
 Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores correo  
**Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg., Cap Ortegal, de 7.819 toneladas reg.,**  
 que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á **ERNST GEORGE SUCOS, RUA DA PARTA, 8**  
 Dirección telegráfica: George.

**ESTREÑIMIENTO FRUTA JULIEN**  
**LAXATIVA—REFRIGERANTE**  
 Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la plitisa, la náuseas y gases.  
 De venta en las principales farmacias.

**Jarabe de San Agustín DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS**  
 Purifica y regenera la sangre Fortalece á los débiles  
 Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre  
**Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la Iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)**  
 A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.  
 De venta en las principales farmacias del mundo.

Exposición Internacional de 1875  
**MENCION HONORABLE NO MAS CANAS**  
 TINTURA INGLESA INSTANTANEA  
 La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantiza los efectos.  
 ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis ALBINO, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas ALGEBRA, pomada para dar brillantez á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura  
**Casa Desnos, perfumista 102—RUE RICHELIEU—102, PARIS**  
 VENTA  
 En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

**7.000.000 de PREGUNTAS**  
 Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se deseen  
 Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desea la resolución de un problema que no concierne, al banquero que estudia algún negocio que se le propone, al profesor que desea dar alguna conferencia, al alumno que se prepara para los exámenes, etc., etc., etc., proporcionándole bien un trabajo bibliográfico, detallado, bien un completo estudio con mención de beneficios, planes, presupuesto de obras, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.  
 Pídanse prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) á la OFICINA TECNICA DEL M. S. L., 8 Rue Nouvelle, París, (9e)  
 Expongase con toda claridad lo que se desea saber  
 A vuelta de correo se indicarán las condiciones  
 Todos los trabajos que se efectúan serán propiedad de quien los mande verificar.  
 Los precios son sumamente económicos, ejecutándose los trabajos en muy breve plazo.

**FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT**  
 EL MAS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS  
 1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;  
 2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;  
 3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cápsula;  
 4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada.  
 El Fosfoglicerato de Cal descubrió por Pelouze en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.  
 Está indicado particularmente en la fosfatúria, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la hís, la convalecencia, con especialidad de la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético.  
 El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigorosamente puro, neutro y de completa salubridad.  
 Huir de las imitaciones.

**LEY Y COMP.ª**  
 Londres.—(S. en C.)—Hamburgo  
 VENTA EN COMISION de toda clase de frutos y productos canarios  
 Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que le interesa conocer al exportador para el mejor éxito de su negocio.  
 Casa en Londres: 28 Noel Street—Convent Garden London.  
 Casa en Hamburgo: Admiralitäts-Strasse, n.º 16.

**Emplastos Perforados Americanos del Dr. WINTER**  
 DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCAJENADA  
 Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, cistitis, torceduras, contusiones, etc.  
 Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos débiles y devuelven á los enfermos la salud.  
 Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.  
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.  
 Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—ra como por encanto.—Boticas y droguerías.

**ZOMOL**  
 JUGO DE CARNE DESECADO  
 Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc.  
 Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 300 gramos de carne cruda.

**HIERRO QUEVENNE**  
 Único Aprobado por la Academia de Medicina de París.  
 Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Esplen y Verdadero.  
 14, R. Cassin-Arts, París.

**EXITOS PRÁCTICOS de 30 AÑOS**  
 INNUMERABLES certificados de insignes peritos  
**AVENARIUS CARBOLINEUM**  
 ÚNICA MARCA ORIGINAL  
 Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.  
 Su empleo ahorra mucho dinero en las maderas.  
**R. AVENARIUS & Co. HAMBURGO 8, Fruenthof, 45**

Universal como el sol  
 No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume  
**Agua de Florida de Murray & Lanman**  
 En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume  
 Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BAÑO.  
 Pídanse con las viles imitaciones!

**Harina de flor de TRIGO**  
 Es la de más confianza Absolutamente PURA Exíjase en los almacenes al por mayor  
 Únicos exportadores: SPERLING & WILLIAMS LONDRES

**PASTA dentifricia VERDADERA AGUA de BOTOT**  
 Sole dentifricia aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

**Fumadores HIDALGUÍA ó EL LE CHIC PARISIEN**  
 Es una clase superior en OBENZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo. Pídanse en todos los estancos, kioscos y fusteros de café.

**LIQOR del Dr. LAVILLE**  
 Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.  
 Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.  
**F. OOMAR é HIJO, 23, rue Saint-Claude, 23, París.** Por menor, en todas las farmacias.

**DEBE LEERSE**  
 Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación.  
 El gran AGUA de FLORIDA «El Perfume Universal», presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.  
 Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.  
 El gran TONICO ORIENTAL (TAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.  
 Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, se suaviza y hermosa.  
 La ZARZA PÁBRILLA (BRISTOL el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.  
 Y las PILLORAS de BRISTOL en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.  
 Es el remedio primero, y no reconozco igual como PURGANTE casero.  
**Lanman & Kemp NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.**

**Instituto Postula**  
 Llega (Belgica) Fundado el año 1878; el más antiguo y el más acreditado de los colegios preparatorios á los exámenes universitarios de matemáticas y electricidad.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica LINEA DE CUBA Y MÉJICO**  
 El día 17 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuña el vapor **REINA MARÍA CRISTINA**  
 directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**  
 El día 26 de JULIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES**  
 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El día 11 de JULIO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LÓPEZ**  
 directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 El 18 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ**  
 directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 El día 3 de JULIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. DE SATRÚSTEGUI**  
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE GANARIAS**  
 El día 17 de JULIO saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE**  
 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El día 25 de JULIO saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO**  
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Gesta occidental de África y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**Avisos importantes**  
 Notar en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**La Societé Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR**  
 Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en París, Avenue D'Orléans, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.  
**LOS AUTOMOVILES**  
 de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.  
 También se encarga la casa de hacer  
**LANCHAS AUTOMOVILES**  
 Omnibus con y sin imperjal. Furgones  
 Char á banc. Breaks. Trucks

**Kabelfabrik Actine-Gesellschaft**  
 (SOCIEDAD POR ACCIONES)  
 Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)  
 Domicilio: VIENA XIII  
**Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía**  
 Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado  
 Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.  
 La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

**LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR**  
 Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados  
 Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, ERISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería  
**Pereda y Compañía.—Santander**  
**BLISSETTE AVELLANEDA C.º LIMITED**  
 Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres.  
 Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:  
**33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.**